

Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se corrige el error material detectado en la Resolución de 29 de diciembre de 2025, por la que se adjudican diversos puestos de trabajo, del cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en Oficinas Judiciales por el sistema de concurso específico, convocado por Resolución de 26 de noviembre de 2025.

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Por resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 29 de diciembre de 2025, se adjudican diversos puestos de trabajo, del cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en Oficinas Judiciales por el sistema de concurso específico, convocado por Resolución de 26 de noviembre de 2025.

II.- Este Centro Directivo ha advertido un error material en el Anexo de la misma.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- Según lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39 /2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, éstas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos

Vistos los antecedentes y fundamentos de derecho indicados, esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, en virtud de las competencias atribuidas en el artículo 103 del Decreto 108/2024, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

RESUELVO

Primero.- Corregir el error material detectado en el Anexo de la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 29 de diciembre de 2025, en el siguiente sentido:

Donde dice

1. Puestos en Servicio Común de Tramitación

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	OBSERVACIONES	ADJUDICATARIO
PUERTO DEL ROSARIO	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.		DESIERTO
ARRECIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.	GU	RAFAEL CUBILLO PALOMINO
ARRECIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.		RUBEN ORDOÑEZ VELEIRO

SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA PENAL	GESTIÓN P.A.	GU	MAXIMILIANO SERGIO SCHWARTZ MESA
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA CIVIL, FIC Y MERC.	GESTIÓN P.A.		VICTOR MANUEL ARMijo MALLORQUIN
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA CA Y SOCIAL	GESTIÓN P.A.		DESIERTO
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA PENAL – MENORES Y VIG. PENITEC.	GESTIÓN P.A.		JOSE LUIS MIÑAMBRES VILLAR
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA PENAL	GESTIÓN P.A.	GU	CRISTO JAVIER SUAREZ RODRIGUEZ
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA CIVIL, FIC Y MERC.	GESTIÓN P.A.		MARIA ANGELES BONO LOPEZ
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA CA Y SOCIAL	GESTIÓN P.A.		MARGARITA NIEVES CARREÑO MARTIN
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA PENAL – MENORES Y VIG. PENITEC.	GESTIÓN P.A.		DESIERTO

5. Puestos en Servicio Común de Ejecución:

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	OBSERVACIONES	ADJUDICATARIO
PUERTO DEL ROSARIO	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ	GESTIÓN P.A.		DESIERTO
ARRECIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ	GESTIÓN P.A.		JUAN CARLOS LLORENS INSA
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA CIVIL, CA Y SOCIAL	GESTIÓN P.A.		MARIA DOLORES SANCHEZ LOPEZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA PENAL	GESTIÓN P.A.		PALOMA ALEJANDRA RIVERO GARCIA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA CIVIL, CA Y SOCIAL	GESTIÓN P.A.		INES RODRIGUEZ DE JUAN
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA PENAL	GESTIÓN P.A.		SILVIA ANDREA GONZALEZ QUEVEDO

Debe decir:

1. Puestos en Servicio Común de Tramitación

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	OBSERVACIONES	ADJUDICATARIO
PUERTO DEL ROSARIO	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.		DESIERTO
ARRECIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.	GU	RAFAEL CUBILLO PALOMINO
ARRECIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.		RUBEN ORDOÑEZ VELEIRO
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA PENAL	GESTIÓN P.A.	GU	MAXIMILIANO SERGIO SCHWARTZ MESA
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA CIVIL, FIC Y MERC.	GESTIÓN P.A.		VICTOR MANUEL ARMijo MALLORQUIN
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA CA Y SOCIAL	GESTIÓN P.A.		MARIA DOLORES SANCHEZ LOPEZ

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:		
MARIA LEONOR FERRER SANCHO - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 08/01/2026 - 13:27:12	
Este documento ha sido registrado electrónicamente:		
RESOLUCION - Nº: 25 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 146 - Fecha: 08/01/2026 13:32:16	Fecha: 08/01/2026 - 13:32:16	
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000BDNk4Yu2waxhzWmULKHPHg==		
 		
El presente documento ha sido descargado el 08/01/2026 - 13:32:22		

SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA PENAL – MENORES Y VIG. PENITEC.	GESTIÓN P.A.		JOSE LUIS MIÑAMBRES VILLAR
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA PENAL	GESTIÓN P.A.	GU	CRISTO JAVIER SUAREZ RODRIGUEZ
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA CIVIL, FIC Y MERC.	GESTIÓN P.A.		MARIA ANGELES BONO LOPEZ
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA CA Y SOCIAL	GESTIÓN P.A.		MARGARITA NIEVES CARREÑO MARTIN
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI – ÁREA PENAL – MENORES Y VIG. PENITEC.	GESTIÓN P.A.		DESIERTO

5. Puestos en Servicio Común de Ejecución:

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	OBSERVACIONES	ADJUDICATARIO
PUERTO DEL ROSARIO	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ	GESTIÓN P.A.		DESIERTO
ARRECIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ	GESTIÓN P.A.		JUAN CARLOS LLORENS INSA
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA CIVIL, CA Y SOCIAL	GESTIÓN P.A.		DESIERTO
SANTA CRUZ DE TENERIFE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA PENAL	GESTIÓN P.A.		PALOMA ALEJANDRA RIVERO GARCIA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA CIVIL, CA Y SOCIAL	GESTIÓN P.A.		INES RODRIGUEZ DE JUAN
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ – ÁREA PENAL	GESTIÓN P.A.		SILVIA ANDREA GONZALEZ QUEVEDO

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la propia Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de **UN MES** a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de **DOS MESES** a partir del día siguiente a su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en que tenga su sede el órgano autor del acto originario o el del lugar del domicilio del recurrente, a elección de este último, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

En Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica

**LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

María del Carmen de León Jiménez

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA LEONOR FERRER SANCHO - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 08/01/2026 - 13:27:12
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 25 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 146 - Fecha: 08/01/2026 13:32:16	Fecha: 08/01/2026 - 13:32:16
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000BDNk4Yu2waxhzWmULKHPHg==	 
El presente documento ha sido descargado el 08/01/2026 - 13:32:22	